

Se suscribe en la Administración de este periódico, calle del Barco, núm. 9, bajo, remitiendo previamente el importe de suscripción, y en todas las principales librerías.

La correspondencia política se dirigirá a la Redacción, calle del Barco, número 9, bajo con sobre al Director de LA DEMOCRACIA.

D. GONZALO CALVO ASENSIO.

LA DEMOCRACIA

DIARIO POLITICO.

En Madrid, un mes 4 reales.
En provincias, un trimestre 20 »
Ultramar y extranjero, un trimestre 60 »

Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

AÑO I.

MADRID.—SÁBADO 31 DE MAYO DE 1879.

NUMERO XVII.

EL PERSONALISMO.

A este tristísimo caso hemos llegado: la prensa de la situación no tiene más asuntos que tratar, por lo visto, que los asuntos personales. Eclipsada parcialmente la figura del Sr. Cánovas del Castillo, todas las miradas se fijan en la personalidad del Sr. Romero Robledo.

El *Cronista* de anoche escribe un artículo, á que pone por epígrafe los dos apellidos del célebre ex-ministro de la Gobernación, con el objeto aparente, nada más que aparente, de defender de un modo demasiado vago la personalidad á que aludimos. Dada la habilidad del colega, es de extrañar que se limite en su defensa á decir que la pasión política de los adversarios, ciega á cuantos manifiestan su encono contra el Sr. Romero Robledo, y que éste, digan lo que quieran sus enemigos, tiene perfectamente definida su actitud.

Esto pudiera haberlo dicho el colega en cuatro líneas, y si no lo ha dicho con esa brevedad, es porque convenia á *El Cronista* copiar los alfilerazos que, con ocasión de la llegada del señor Romero Robledo, dirigen al ministerio los diarios de las oposiciones. En efecto, *El Cronista* copia cosas muy sustanciosas como la afirmación de *El Pénia* que presenta al patrono del colega influyendo de tal modo en la cosa pública, que en las últimas elecciones, según la frase pintoresca del diario neo, «el Sr. Romero Robledo ha tocado el órgano», mientras el actual ministro tiraba de los fuelles.»

Y halla también, al mismo tiempo, modo de ingerir una pullita intencionada de *El Imparcial* contra el general Martínez Campos, ámen de tales ó cuales censuras almiradas, dirigidas al Sr. Romero Robledo por algunos apreciables colegas; en quienes la condición personal del joven de Antequera parece ejercer cierto maleficio, que no les permite ver claro.

Esto, unido á la noticia que *El Acta* de anoche comunica á sus lectores diciendo que el violento artículo de *El Siglo* contra el coronel de los húsares de Antequera se cree inspirado por el más joven de los ministros, hasta á justificar nuestras afirmaciones acerca de la lucha rencorosa y escondida, personal por esencia, política acaso por extraño y eventual accidente, latente en el partido liberal-conservador, lucha que comienza ya á manifestarse á los ojos de las gentes.

Nos preparamos, pues, á asistir á un extraño espectáculo, en los días en que más se haba de la necesidad de no amenguar el prestigio del sistema parlamentario. Ante todo, aquí no se habla de ideas, ni hay para qué; ni de sistema político; ni de planes opuestos ó análogos ó idénticos para contribuir á resolver los problemas que más preocupan á esta nación desventurada. Esto es un pugilato mezquino de personalidades, una ambiciosa lucha de rivales pasiones, una justa de vanos y pueriles deseos, nacidos del amor propio, de media docena de figuras endiosadas.

El Imparcial llama á Romero Robledo «árbitro de la política española.» La frase nos parece aceptable con sólo añadir un adjetivo, porque ese señor es, en efecto, árbitro de nuestra política en el límite estrecho de lo actual, perecedero, al cabo, como todo lo humano, y más perecedero, de seguro, en bien de la patria y de la pureza del régimen representativo. *El Imparcial* llama «maravilla de talento» á Cánovas, y lo es en efecto; es maravilla envidiada por otros, por nosotros ni envidiada ni envidiable, para el arte de gobernar temerariamente una nación, pasando por encima de muchas cosas que estimamos muy respetables; para esconder, bajo el trasparente velo de algunas vaguedades

indefinidas, el empirismo más vulgar que ha conocido la política española; para afirmar, con escándalo del derecho, unas cuantas máximas que facilitan por el momento tanto como para lo porvenir dificultan y en la actualidad empuñe al gobierno español.

Si prescindieramos todos de los inconvenientes de que el Sr. Cánovas prescinde con tanta sangre fría, el arte de gobernar sería accesible á todas las medianías. El Sr. Romero Robledo, ejemplo pasmoso de la ductilidad política más extraordinaria que conocemos en este país, tan fecundo en ese género de ductilidades, ¿qué ha hecho para merecer, no ya esas preocupaciones de los conservadores, sino aún los celos probables del Sr. Cánovas? ¿Ha hecho otra cosa que adorar en altares, por él profanados, los ídolos que ayer escarneció provechosamente? ¿Ha mejorado la administración pública, contribuido al fomento de nuestros intereses materiales, propagado y realizado alguna nueva idea, ni perfeccionado otra cosa que lo que aquí (en un país que se titula constitucional) se llama, ya sin escándalo de las gentes, máquina electoral? ¿Es algún Hegel ingerto en Cavour? ¿Ha renovado acaso las gloriosas tradiciones de los Campomanes, los Jovellanos, los Aranda? ¿Es en la tribuna ni sombra siquiera de la más pequeña de las glorias de nuestra envidiable é inmortal elocuencia parlamentaria?

Nada de eso: el ex vocal de la Junta revolucionaria de Madrid en 1863, el ex ministro de un rey democrático, sólo es perito en el arte de sumar y restar votos, arte que no supone mucha fé en las disensiones parlamentarias, ni en los principios más vulgares de la justicia, ni en los caracteres de los representantes de la nación, puesto que todo lo subordina al éxito, que supone previsto, necesario y fatal, de las votaciones.

Si con esto no se contribuye á impurificar la grandeza del sistema representativo; si con esto no se fomenta el descreimiento político y la inercia de las fuerzas vivas del país; si esto no es aplicar, con atenciones ingeniosas, al sistema constitucional, las doctrinas florentinas, confesamos ingenuamente que ignoramos lo que estamos viendo; que la luz no es luz, ni sombra la sombra que hoy oscurece densamente los horizontes de nuestra dicha, cada vez más lejana, á medida que la buscan los conservadores por los erráticos caminos de la constitución interna y de los artículos legales.

Los que así proceden, en frente de un gabinete que no lo hace peor, acaso porque no es posible mejor tampoco, quizá porque su cualidad de conservador se opone á ello, que el gabinete anterior; los que han salido del poder sin decir al país cuál fuera la causa de este acontecimiento; los que presumen tales emboscadas y guerrillas con destinos, ametrallan con credenciales, amazan con votos; los conservadores liberales que combaten á los conservadores liberales; ¿en nombre de qué, por qué, ni á qué lo hacen, aún haciéndolo en la sombra?

No tienen la autoridad del ejemplo, ni la autoridad de la consecuencia, para hacer tal cosa, sino en nombre y á nombre de ese personalismo corruptor con que se disputan el mando, en estas horas de angustia de la patria.

Quisiéramos ofrecer á la consideración de nuestros lectores otras cosas que este bizantinismo, otro espectáculo que el espectáculo de estas rivalidades pueriles; pero si hiciéramos tal cosa, nos olvidaríamos por completo de la triste realidad impura que el partido conservador-liberal nos ofrece.

Y esa realidad se condensa en una palabra significativa y gráfica, que pinta al desnudo

nuestros males presentes; esa realidad se llama y consiste en el personalismo.

CORTESÍA CONSERVADORA.

Según la culta frase de *El Tiempo*, nuestro artículo de ayer no ha podido escribirse sino desconociendo la verdadera significación de las ideas y las nociones políticas más rudimentarias.

Esta es la manera como la ilustrada prensa ministerial, y *El Tiempo* sobre todo, contesta á los argumentos de las oposiciones: faltando á toda clase de respetos, llamando ignorantes con la mayor frescura á los adversarios que noblemente le han invitado á discutir, y pretendiendo cohonestar la falta de razón con el farrago insulso de una descortés y hueca palabrería.

Si hay entre los que se consagran á las rudas tareas del periodismo gentes que desconocen las nociones políticas más rudimentarias, no son ciertamente los que, como nosotros, pelean por la conquista de un derecho común contra legalidades de clase, de casta ó de partido, sino los que no se han tomado el trabajo de estudiar el movimiento de la historia, todo él encaminado, desde el Oriente á Grecia, y desde Grecia á Roma, y desde Roma á la Edad Media, y desde la Edad Media al Renacimiento, y del Renacimiento á esta azarosa época de las revoluciones, á reintegrar al hombre en la plenitud de sus facultades, y al ciudadano en la plenitud de sus derechos.

Si hay entre los periodistas quien desconoce las nociones políticas más rudimentarias, no son, en verdad, los que han hecho largo y laborioso aprendizaje en el movimiento de las ciencias jurídicas y políticas contemporáneas, y logrado, después de comparar los diversos sistemas y de estudiar las más opuestas teorías, adquirir convicciones y tener soluciones propias, y saben lo que piensan sobre cada una de las cuestiones relativas á la naturaleza y fin del Estado, al fundamento de los poderes públicos, á su organización, á sus funciones y á las leyes según las cuales es legítimo y lícito gobernar á los pueblos; sino los que, dando con su conducta claras señales de que jamás han hecho preocupación seria de su vida el conocer los problemas políticos, no tienen más ideal, ni más doctrina, ni otros principios que los de una menudada legislación positiva, que, por más que presuma de eterna, ha de ser pasajera y efímera.

Si *El Tiempo* tiene noticia de que hay en el periodismo quien desconoce las nociones políticas más rudimentarias, esté perfectamente convencido de que no son los que en la honrosa compañía de todos los ilustres publicistas de Europa invocan el bien del país como objetivo de las aspiraciones de los poderes y de los gobiernos, los cuales, en sus distintas organizaciones y formas, no son más que medios temporales y perecederos, que mudan, se modifican y destruyen, mientras los pueblos quedan; sino los que, hijos espúrios de la patria, la convierten en instrumento de clases, de partidos y aun de familias, explotando la debilidad y la ignorancia, que se esfuerzan en perpetuar á todo trance.

Si hay periodistas como los ha imaginado *El Tiempo*, créanos el diario conservador, no son los que desde su modesta esfera hacen la propaganda de sus ideas y discuten con nobleza y lealtad las opiniones de sus adversarios; sino los que convierten el periodismo en libelo, las discusiones en insultos y los vínculos de la prensa, que al cabo tiene el interés común de ilustrar la opinión, en relaciones faltas enteramente de toda cortesía.

Si los conservadores son ó no los genuinos

tomar parte alguna en sus dolores, en sus afanes, en sus luchas y en sus triunfos.

Soy, en suma, un Candido á medias. Sé que muchos hombres persiguen su interés, como única norma de su conducta. Sé que la mayor parte ni ese interés persiguen, porque le sobrecoje la hora de la muerte antes de haberse preguntado por el destino que vinieron á cumplir en la tierra. Sé que por esta causa, no nos engañamos, los menos hasta ahora han gobernado, cuando no explotado, á los mas. He visto muchas veces por esas calles la soberbia vestida de humildad, con capa de verdad el error y la codicia disfrazada con el antifaz del desprendimiento. Comprendo que los hombres son hoy por punto general mejores que ayer; pero que les falta mucho para ser buenos, y que la vulgaridad, la medianía es hoy en moralidad, bienestar é ilustración el nivel ordinario, de que muy pocos se levantan y sobresalen.

Pero con saber todo esto, siquiera sea con la tibia claridad de mi pobre entendimiento, soy de los que conservan un resto de fe inextinguible en los destinos de la humanidad y un tanto de esperanza en la nueva era que por todos lados se nos anuncia. Y con esto, y con abrigar la firme creencia de que tú, mi amigo desconocido, puedes apresurar el advenimiento de mejores días para la humanidad y para la patria, he osado entablar contigo esta correspondencia, que mutuamente nos ilustre, enseñándonos los caminos por donde es posible salir de este abarinto en que nos mantienen encerrados más que la perfidia de nuestros enemigos, que es grande, la expiación de las propias culpas.

Quién eres, ya lo sabes tú, y lo saben, aunque simulan ignorarlo, los que sin piedad te combaten.

representantes de los procedimientos revolucionarios, pregúntelo *El Tiempo* á los señores Romero Robledo y Ayala, ahora correligionarios del conde de Toreno; que ellos saben de la materia mucho más que nosotros. Y en cuanto á los que, sin tomarse la molestia de razonarlo, se atreven á decir que nuestras afirmaciones suponen un cabal desconocimiento de las nociones políticas más rudimentarias, podríamos contestarles de suerte que nuestro amor propio quedase perfectamente satisfecho, sólo con recordarles la moraleja de la fábula tan sabida:

Guarde para su regalo
Esta sentencia el autor.
Si el sabio no aprueba, etc.

ASOCIACION PARA LA REFORMA DE LOS ARANCELLOS DE ADUANAS.

Por la iniciativa de algunos ilustres defensores de la libertad de comercio y de algunos comerciantes mallorquinos, entusiastas de esa libertad, cuyos beneficios no pueden negarse después de practicada en España la reforma arancelaria de 1869, se ha reorganizado, para contrarrestar los esfuerzos y las maquinaciones del proteccionismo, nunca como hoy tan envalentonado, ni nunca como hoy tan rechazado por la opinión pública, la antigua Asociación para la reforma de los aranceles de Aduanas, que en 1859 trabajó con gran energía por el establecimiento del libre-cambio, y diez años después le veía triunfante en la opinión y en el poder, de fijo sin sospechar que los proteccionistas con quien tantas consideraciones se tuvieron entonces, habían de suspender en 1875 una reforma que tan complaciente había sido con ellos, y que el país aplaudía, y el comercio miraba con justo agradecimiento.

Los medios que dicha Asociación empleó en 1859 fueron la polémica, la propaganda, la persuasión, la fé en la idea, el entusiasmo por la ciencia económica. Con ellos venció entonces al proteccionismo que luchaba de frente; con ellos vencerá hoy al proteccionismo, que emplea, como armas de combate, las amenazas y los horrores.

Si entonces venció, y eso que tenía que luchar, más que contra la idea, contra el absurdo y la preocupación, que miraban al libre-cambio como una desgracia para la industria y el comercio, ¿cómo no ha de vencer hoy, que el país sabe lo que la libertad de comercio significa y las provechosas conquistas que á su aplicación debe Energía y constancia y la victoria es segura.

A procurarla tan grande y fructuosa como el comercio y la verdadera industria la desean, tienden los esfuerzos de la nueva Asociación. La junta directiva de ella ha empezado con gran actividad los trabajos que le están encomendados. La comisión ejecutiva de dicha junta se reunió anoche. Asistieron los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Trompeta, Prieto y Prieto, Azcárate, Barrueta, Bona, Pedregal, Figueroa y nuestro compañero de redacción el Sr. Moya.

El Sr. Rodríguez (D. Gabriel) dijo que los estatutos de la sociedad habían sido aprobados en el ministerio de la Gobernación; pero que de este centro el expediente habrá pasado al gobierno civil de la provincia, de donde se daría traslado al presidente de la Asociación: de suerte que esta puede ya considerarse constituida.

Para facilitar los numerosos trabajos que han de llevarse á cabo, la junta directiva se ha subdividido en ocho secciones, de que serán presidentes y secretarios los señores que á continuación se indican:

SECCIONES.

Propaganda.—Presidente, D. Julian Prats; secretario, D. Eduardo García Díaz.

Prensa.—Presidente, D. Félix Bona; secretario, D. Francisco Calvo Muñoz.

FOLLETIN.

1

CARTAS DE CANDIDO A UN DESCONOCIDO.

CARTA PRIMERA.

Madrid 31 de Mayo de 1879.

Que seas un desconocido no es razón bastante para dejar de llamarte amigo mío; tanto se prodiga este dulce nombre y tan malamente lo aplicamos á muchos, que más nos valiera no haber conocido á muchos, que hay ocasiones en que uno desea conversar con gente á quien jamás ha visto, cuyos nombres y alcurnia ignora, cuyas hazañas no tienen un libro que las narre, una estatua que las simbolice ni un monumento que mantenga vivo su recuerdo en la memoria de las generaciones venideras.

Al iniciar esta correspondencia debo consagrar mi primera carta á esclarecer algunos puntos que son de capital interés para que nos entendamos, y para que medie entre nosotros aquella intimidad afectuosa que en una misma idea dos inteligencias, que endereza distintas voluntades al logro de un mismo propósito y funde las almas al calor de los mismos sentimientos.

Aunque con ello falte á los usos establecidos, pienso habiarte ante todo de mi persona y decirte quién soy; no por inmodestia, ni porque desconozca la fuerza de las costumbres, las cuales se perpetúan más con la inolencia de los hombres que por el valor intrínseco de los actos que las constituyen; sino lisa y llanamente porque debes saber quién es el que te habla, para que no des á

sus consejos mayor ni menor alcance del que tienen.

Como comprenderás por el nombre que adopto, (que no es de pila, ni el que me dejaron mis padres,) yo soy un individuo de la imperecedera raza de los creyentes. No soy de la estirpe de aquel Candido ridiculizado por Voltaire, que tenía por inmejorables y óptimas las cosas de este mundo; ni soy tampoco de esa otra inocente familia, á la que más nueva, que ha concedido escasísimo valimiento á la organización de las fuerzas humanas, é imaginado que la iniciativa individual, empujada por los designios providenciales, basta para redimir á las gentes y convertir toda suerte de conflictos en una envidiable armonía, en una verdadera balsa de aceite; es, á la vez, angélica y bien intencionada; cuya desahogada posición le permite esperar cómodamente la resolución de los problemas sociales, incluso el de la miseria y el de la ignorancia, sin inclinarse ni afligirse; y cuya ciencia, de una sencillez y candor infantiles, se encierra íntegra en aquella sabida fórmula de *laissez faire, laissez passer*, copiada de nuestros vecinos los franceses.

Ni nosotros soy un escéptico descreído, casta entre nosotros abundantiísima, que unas veces, só capa de sentimientos religiosos que no les inspiran, y otras á la sombra de pretendidas convicciones políticas, que jamás tuvieron, truecan la religión en freno para sozgar á las muchedumbres y hacen arma de la política para defender intereses privilegiados. Estos son los peores de todos, porque sobre contribuir eficazmente á la pérdida de la fé en los antiguos principios, son incapaces de despertar la adhesión á los nuevos, y viven en medio de la sociedad como estatuas inmóviles, sin

tomar parte alguna en sus dolores, en sus afanes, en sus luchas y en sus triunfos.

Soy, en suma, un Candido á medias. Sé que muchos hombres persiguen su interés, como única norma de su conducta. Sé que la mayor parte ni ese interés persiguen, porque le sobrecoje la hora de la muerte antes de haberse preguntado por el destino que vinieron á cumplir en la tierra. Sé que por esta causa, no nos engañamos, los menos hasta ahora han gobernado, cuando no explotado, á los mas. He visto muchas veces por esas calles la soberbia vestida de humildad, con capa de verdad el error y la codicia disfrazada con el antifaz del desprendimiento. Comprendo que los hombres son hoy por punto general mejores que ayer; pero que les falta mucho para ser buenos, y que la vulgaridad, la medianía es hoy en moralidad, bienestar é ilustración el nivel ordinario, de que muy pocos se levantan y sobresalen.

Pero con saber todo esto, siquiera sea con la tibia claridad de mi pobre entendimiento, soy de los que conservan un resto de fe inextinguible en los destinos de la humanidad y un tanto de esperanza en la nueva era que por todos lados se nos anuncia. Y con esto, y con abrigar la firme creencia de que tú, mi amigo desconocido, puedes apresurar el advenimiento de mejores días para la humanidad y para la patria, he osado entablar contigo esta correspondencia, que mutuamente nos ilustre, enseñándonos los caminos por donde es posible salir de este abarinto en que nos mantienen encerrados más que la perfidia de nuestros enemigos, que es grande, la expiación de las propias culpas.

Quién eres, ya lo sabes tú, y lo saben, aunque simulan ignorarlo, los que sin piedad te combaten.

Aunque eres desconocido, aunque ignora tu nombre y tu domicilio, puedo adivinar algunos de tus caracteres. Jamás te he visto asistir á las aulas, ni frecuentar las academias, ni asistir á las discusiones, ni engolfarte en los libros. Los progresos científicos, las reformas de los parlamentos, las constituciones que se escriben y se votan y se promulgan, todo ello pasa sobre ti como un vago rumor, produciendo en tu alma aquella impresión mezclada de admiración y sobresalto que se arrodra de nosotros, cuando el águila desprendida del cielo pasa rozando nuestra cabeza con sus inmensas alas.

Mucho tienes de la amplitud, de la grandeza y de la fecundidad de las campiñas, que alimentan con sus frutos á los habitantes de las alturas. Antes llegan á estas las verdades de la ciencia y los progresos políticos, como antes también alcanzan á las montañas la lluvia de los cielos; pero así como los torrentes que bajan despeñados de lo alto no fertilizan los valles, sino cuando juntos al pie de la sierra se serenar y forman anchuroso, así tampoco la vida social se reforma, mientras no llegan á tu conciencia las nuevas verdades, ni las instituciones políticas se consolidan hasta que tú les prestas el apoyo de tu voluntad.

Abre fáciles senderos á las nuevas ideas, no inventarlas, ni siquiera mejorarlas, para que lleguen hasta ti mejor y más á tiempo, tal será el intento á que sin arte ni plan preconcebido obedecerán mis cartas sucesivas. Hasta la segunda, para la cual no fijo plazo, se despidió, enviándote la más leal expresión de sus simpatías, tu amigo

CANDIDO.

Ordenanzas de aduanas.—Presidente, D. Bonifacio Ruiz de Velasco; secretario, D. Ildefonso Trompeta.

Navegación.—Presidente, D. Joaquín María Sanromá; secretario, D. Ricardo Guillerna.

Estadística.—Presidente, D. Laureano Figue-rola; secretario, D. Miguel Moya.

Industrias agrícolas.—Presidente, D. Segismundo Moret; secretario, D. Juan Alvarado.

Tejidos.—Presidente, D. Patricio de Pereda; secretario, D. Eduardo de la Riva.

Maquinaria.—Presidente, D. Manuel Pedregal; secretario, D. Manuel Zapatero y García.

Designadas estas comisiones, se acordó que la Asociación dirija á las Cortes una exposición á propósito de la cuestión de cereales, pidiendo la supresión de todo derecho, ó que se reduzca el actual á un derecho de balanza.

También se acordó que el primer *meeting* se celebre el día 8 de Junio en el local de la Bolsa. El tema que ha de discutirse es *La conveniencia de la libre importación de cereales*. Dicho *meeting* promete estar concurridísimo. Parece seguro que en él hablarán los Sres. Rodríguez (D. Gabriel), Carvajal, Labra, Calvo y Muñoz, Bona, Prieto y Alvarado.

Los trabajos de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas no se hacen esperar. Sigalos con entusiasmo y energía que, como fruto seguro de ellos, encontrará el destierro perpetuo del proteccionismo.

Todos los periódicos ministeriales vienen lamentándose estos días de que la prensa opositora se ocupe en relatar cuentos ó invenciones sobre sonadas diferencias entre los hombres del poder, y califican de ingrato trabajo y de evidente muestra de impotencia el procedimiento empleado contra la situación. Hasta llegan á decir algunos, como *La Política*, que esto prueba la falta de elevación de ideas á que aquí han llegado los hombres que militan en todos los partidos adversarios del liberal-conservador.

Gracias por la lisonja y bravo por la modestia; pero dejando aparte las formas empleadas para defenderse, ocurresenos preguntar á los diarios aludidos: ¿Es, por ventura, culpa de las oposiciones que exista un ministerio evidentemente mecánico cuyos actos respondan á voluntades extrañas y cuyo menor rasgo de iniciativa sea borrado en su origen por la imposición arbitraria de un director temible y caprichoso? ¿Es culpa nuestra que exista un Cánovas, y lo que es más triste todavía, un Romero Robledo, árbitros absolutos de la dirección política del gabinete? ¿Es culpa nuestra que den tema para cuentos y para chascarrillos periódicos ministeriales como *El Siglo* y como *El Acta* y personajes como el de Molins, el de Teñuan y el de Barzanallana? ¿Es culpa nuestra que ocurran cesantías ruidosas en Gobernación, y supresiones de cajas de Beneficencia, y arreglos de la *Gaceta* con carácter visiblemente hostil á los llamados amigos leales, y que estos pujos de independencia vergonzante sean contestados con actitudes amenazadoras, y con manifestaciones públicas como la del recibimiento de Atocha? ¿Es culpa de la oposición, finalmente, que mientras la prensa ministerial nos moteja, y nos excomulga, y nos llama zurdos de patrañas, no acierten á ocultarse sus patrocinados para expresar sus mutuos resentimientos, y hasta para definir sus rencores y sus odios?

Desengañense los amigos de la situación; no conseguirán, por más esfuerzos que intenten, desorientar á la opinión pública, atenta, en medio de su indiferencia, á ese movimiento de pasiones, á esa lucha de intereses personales, á ese pugilato de miserias que caracteriza el sistema de sus patronos y mina el edificio de su política. Si son cuentos y fantasías los que diariamente venimos relatando, muy pronto han de evidenciarse hechos concretos y resultados prácticos, ante cuya axiomática notoriedad pasarán á la categoría de historia las extravagancias y los absurdos de estas malhadadas oposiciones, que se han confabulado para desprestigiar á la más compacta de las colectividades políticas que nació de Cánovas.

Perturbadora, mítica y acomodaticia juzga El Diario Español la fórmula empleada por el señor Sagasta y su partido para definir la actitud en que ahora piensan colocarse.

La fórmula, en efecto, tiene cierta gracia, y revela la fe de sus autores en lo que, aceptando el lenguaje de la situación, podríamos llamar instituciones fundamentales. Héla aquí: primero *la patria*, después *la libertad* y en último término *la monarquía*.

Conviene advertir que dentro del régimen actual los gobiernos no se titulan gobiernos de la nación, con lo cual se pretende dar á entender que los ministros responsables deben ser ante todo hombres que inspiren confianza á la persona del jefe del Estado.

Pues figúrense Vds., después de esto, el airoso papel que los constitucionales están desempeñando al solicitar que se les otorgue el poder, luego de haber estampado ¡incentes! en el centro de su bandera la famosa fórmula citada.

Imagínense Vds. que se presenta en nuestra casa (dando de barato que fuésemos nosotros gente de casa grande) un caballero bien portado, y que, en nombre de su extrema necesidad, solicita que le encomendásemos la dirección de nuestros asuntos y la administración de nuestros intereses. Imaginen Vds. que nos fuera el sujeto sumamente simpático, que su posición menesterosa lograra conmovernos y su compungido rostro apañarnos; pero que en el momento mismo de querer hacer el relato de sus condiciones para tratar de persuadirnos, se encarama con nosotros, y tomando aires de protector, nos dijera:

«No tengo inconveniente en dirigir los asuntos de Vds. y administrar los intereses de su ca-

sa, pero con ciertas condiciones: yo, en primer término, tengo necesidad de consagrarme la mayor parte del día á cuidar de la casa de mis padres, que me importa é interesa mucho más que la de Vds. En segundo lugar, no puedo prescindir de dedicar algunos ratos y guardar ciertas consideraciones á unos antiguos amigos míos, con quienes me ligan compromisos que no logran borrar todas las ingratitudes, ni todas las inconsecuencias. El tiempo que, después de cumplidas estas primeras atenciones me sobre, lo consagraré de muy buen grado á los asuntos de Vds.; pero dejando antes bien sentado que Vds. son para mí la última palabra del credo.»

¿A quién tendrían Vds. por más negado y más falso de seso? ¿Al que solicitase en tales términos la administración de ajenos intereses ó al que se prestara á aceptar tan ridículas condiciones?

El partido constitucional no dice en serio lo que dice. Su última fórmula es ni más ni menos que un expediente para salir del paso, apremiado por los insistentes interrogatorios de los periódicos ministeriales. Entendido.

La Fé se empeña en demostrar que Leon XIII no es liberal. Y para ello acude al socorrido sistema de hacer la apología de Pío IX, afirmando, bajo su palabra honrada, que la política de éste es la que informa todos los actos del nuevo Pontífice.

Desafiamos á *La Fé* á que encuentre en la historia dos pontificados que se parezcan; dos pontificados en los que los actos y las palabras estén en perfecta consonancia; dos pontificados que no sean opuestos en tendencias y en aspiraciones, sin excluir todo aquello que es fundamental.

Desde luego nos comprometemos á indicar todas las diferencias sustanciales que á unos y otros distinguen, afirmando que ni aun en las pretensiones de dominación, que han sido siempre el ideal por todos los pontífices aceptado, han estado en un todo conformes. Recuerde si no el colega la gran distancia que hay entre Gregorio VII é Inocencio III, y entre Bonifacio VIII y Pío V. Y basta por hoy, sapientísimo colega.

De un periódico ministerial:

«El general Martínez Campos tiene significación propia y una misión importante que desempeñar. Interin esta no se realice, no tiene fácil sustitución en las esferas del gobierno.»

A menos que decidan otra cosa los ciento de Antequera y los cincuenta de Málaga; será muy fácil que la decidan, por lo bien pensado, y si aguardan á que el general se resuelva á realizar su misión, ya tienen para rato. De otro modo, ¿qué sería de Villalva y de sus compañeros mártires las cajas suprimidas en Gobernación?

Dicen los periódicos ministeriales que el déficit del presupuesto sólo ascenderá á cincuenta millones de pesetas; aquí de don Hermógenes: nada hay que sea poco, ni mucho. ¿Si tendrán presente los citados órganos que nos hallamos abocados á la liquidación de fin de Mayo, y pensarán mantener con tal noticia el consolidado á 15'275, cambio prehistórico?

Por personas recientemente llegadas de Orán, se nos dice que sólo en aquella población hay en la actualidad de 22 000 á 25 000 emigrados españoles, procedentes en su mayoría, de las provincias de Murcia y Alicante.

Dice un periódico:

«El que restaura el trono (el general) y sentó en él á la dinastía legítima en la persona de D. Alfonso XII, es, y no puede menos de ser, el encargado de realizar en nuestro *Mundo Político* la parte complementaria de obra tan importante.»

¿Conque de realizar la obra en *El Mundo Político*? Por algo felicitaron los moderados al general á su advenimiento al poder.

De *El Siglo*:

«Llamamos demagogia disfrazada, entendiéndolo bien LA DEMOCRACIA, á la que habando de orden, no aspira sino á la reproducción de aquellos benditos tiempos en que sus amigos encendieron con sus torpezas tres guerras civiles, aumentaron la Deuda en treinta y tantos mil millones, improvisaron piñiques for tuas, hicieron maravillosas carreras, se mofaron del pueblo y escarnecieron sus principios»

Esa es para nosotros la demagogia disfrazada; la que no lo es, es aquella que desde luego opina públicamente con Proudhon; la propiedad es un robo, y pide, para empezar la fiesta, la liquidación social.»

Quedamos enterados, y no nos parece mal la inteligencia que dá el colega á la palabreja. Sólo habremos de objetar que si nuestros amigos encendieron aquellas tres guerras civiles, lo cual es muy discutible, otros las habrían preparado, como prepararon y encendieron la de los siete años, amén de la serie de trastornos y luchas que ensangrentaron la patria durante su funesta dominación. Y no comprendemos que hablen de estas cosas los que deben su génesis á las mismas causas por ellos censuradas.

Pero ¿qué autoridad podrán tener en labios conservadores inculpaciones que se vuelven contra los mismos que las pronuncian? ¿No son ellos los que, fomentando discordias religiosas, dieron siempre lugar á la explosión de rencores que se tradujeron en guerras asoladoras de hermanos contra hermanos? ¿No son ellos los que con sus fatales procedimientos, en vez de educarnos para ciudadanos honrados y libres, nos destinaban para siervos? ¿Qué extraño tiene que de conciencias oprimidas y de incultas inteligencias pudieran producirse demagogias que al sacudir un día el bárbaro yugo, se convirtieran en borrasca desenfrenada y en huracán bravo?

Y nada decimos sobre el aumento de la Deuda, aunque recordamos en este momento, entre los realizados por el gobierno de la restauración, sin contar los del Sr. Salaverría, una emisión de

580 millones en obligaciones del Banco y Tesoro; otra de 640 millones sobre aduanas; otra de 1 000 millones con la garantía de la contribución, todas por obra y gracia del sin par Orovio.

En lo de fortunas improvisadas, si que tiene razón el diario de las evoluciones. Por eso nuestros jefes llevaron al extranjero suelo la ostentación y el fausto, deslumbrando con sus trenes á los más soberbios potentados. Por eso nuestros amigos todos viven en la opulencia, y por eso... pero no queremos seguir, porque si dijéramos todo lo que se nos ocurre en este momento, veremos á Meléndez como punto final de nuestro suelto.

La Integridad de la Patria escribe un artículo editorial, en el que acusa á los demócratas del crimen de suicidio, y les aconseja no sigan en sus inspiraciones al Werther de Goethe.

Agradecemos el consejo, mas no entendemos su significación. A arte del interés que por los demócratas se toma el periódico canovista, que es muy para sentido, no nos explicamos el motivo de la comparación. Porque para amar se necesita hallar prnda de amores, ideal de esperanza, ilusión del sentido, y en verdad que no hay demócrata que dentro de la actual situación encuentre objetivo de amor, ni de esperanza. El actual orden de cosas no es más que un eterno Sancho en busca de la insula Barataria.

El Mundo Político dedica buena parte de su número de ayer á curarse en salud y á hacer profecías acerca de la actitud del general Martínez. No se muestra esperanzado, mas no quiere perder por completo la esperanza: teme que el héroe conservador se incline á los liberales (vaya en gracia la palabra), mas no desiste del propósito de contarle entre los suyos, y ora acariciando, ora mostrándose receloso, trata, por todos los medios que su ingenio le sugiere, de llamar al orden al que es causa de tanto desasosiego.

Útil empeño: el general no sabe de la misa la media, y es más que probable que los dedos se le antojen huérfanos, y ceda ante la actitud del Júpiter y el Mercurio de las calles de Fuenarral y del Barquillo.

El suelto siguiente de un diario moderado no tiene desperdicio:

«Con gran oportunidad dice un colega:

«Dícese que la primera acta presentada en el Congreso es la del Sr. Verdugo; el Sr. Verdugo presidirá, por lo tanto, la sesión preparatoria.»

Ahora si que debe exclamarse con el Sr. Echegaray:

«Mira... mira cómo empieza.»

Y después añade el colega:

«Si el gobierno cree en agujeros, debe estar temblando á estas horas.»

No sólo por esto, sino porque además es voz general que en las próximas Cortes se trata de acabar con alguien.»

Esa voz general es espeluznante.»

¿Cómo estará la situación que *El Conservador* bate palmas al comentar un suelto de un diario democrático, en el que se asegura que, por ahora, los Sres. Cánovas y Romero apoyarán al ministerio?

Sólo el por ahora alegría á los ministeriales. Pan para hoy y hambre para mañana.

EXTRANJERO.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA FABRA.

Lisboa 30.—Ha surgido una crisis ministerial. Se asegura que el gabinete ha presentado la dimisión.

El rey ha llamado á los presidentes de las Cámaras para consultarles sobre la crisis.

El ministro de Francia en esta corte ha sido agraciado con la gran cruz de Cristo.

Berlin 30.—La causa de Solovieff, autor del atentado contra el czar de Rusia, se fallará en los primeros días de la semana próxima.

Athenas 30.—Reina grande agitación á consecuencia de lo ocurrido ayer en la frontera.

El pueblo está muy sobreexcitado y pide la guerra contra Turquía.

El gobierno helénico ha pedo explicaciones á la Puerta por haber violado las tropas otomanas el territorio griego.

Roma 30.—Continúa en aumento la erupción del Etna.

Se esperan desastrosas noticias.

Varios pueblos están seriamente amenazados. La corriente de lava ha destruido terrenos muy fértiles.

Londres 30.—Según las últimas noticias de la colonia del Cabo de Buena Esperanza, Cetiwayo, rey de los zulú, ha incendiado su propio campamento para que su gente no se entregase á la ociosidad, resolviendo emprender una guerra incesante de guerrillas, molestando día y noche á las columnas inglesas.

En la ciudad del Cabo es general la creencia de que la guerra será larga y de que faltan considerables refuerzos.

Las enfermedades propias del país han aumentado en el ejército en una proporción alarmante.

Washington 30.—El presidente de la República de los Estados Unidos ha opuesto su veto al proyecto de ley concediendo un crédito para los gastos legislativo.

La Cámara de los representantes ha desechado después dicho proyecto.

Viena 30.—El gobierno ruso ha adoptado serias medidas para impedir la propaganda revolucionaria en los establecimientos de enseñanza.

Al efecto será sometida á un riguroso examen la conducta de los profesores.

París 30.—Hasta el mes de Julio próximo no verificará su viaje á la Argelia el Sr. Gambetta, presidente de la Cámara de los diputados.

Su viaje durará un mes próximamente.

Londres 30.—Varios regimientos que se hallan en la India han recibido la orden de embarcarse con dirección á Natal para reforzar el ejército de operaciones contra los zulú.

Las noticias del Cabo de Buena Esperanza han producido una penosa impresión.

París 30.—Se cree que no será aprobada la pro-

posición de ley del Sr. Naquet, relativa al divorcio, á pesar de haber sido tomada en consideración por la Cámara de los diputados.

Mesina 30.—La erupción del Etna está tomando durante el día de hoy vastísimas proporciones.

Filipopolis 30.—Hoy se ha verificado aquí el solemne acto de dar lectura pública al firman del sultan nombrando á Aleko Baja gobernador general de la Rumelia oriental y sancionando el estatuto político del país.

Una salva de 101 cañonazos ha saludado á la bandera otomana.

Odesa 30.—Acaban de anclar en este puerto cuatro grandes trasportes de vapor conduciendo tropas rusas y material de guerra procedente de Rum-lia.

Son Petersburgo 30.—La gran duquesa, esposa del príncipe Vladimir, está gravemente enferma de resultas de su reciente alumbraimiento.

Lisboa 30.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Fontes, ha declarado esta tarde en las Cámaras que cuestiones que han surgido en el seno del gabinete, imposibles de resolver, han da lo por resultado la división colectiva del ministerio. Ha añadido que el rey ha aceptado dichas dimisiones.

En vista de esto, se ha levantado en el acto la sesión de las Cámaras.

Corre el rumor de que el rey ha mandado llamar á consejero de Estado, Sr. Anselmo Braamcamp, jefe del partido progresista.

Calcutta 30.—Todas las tropas inglesas que ocupaban á Jellahabad han abandonado dicho punto, replegándose aqueude las nuevas fronteras del Afghánistan.

Nueva York 30.—Hoy se han recibido nuevos detalles acerca del combate naval librado de ante de Iquique (Perú) por las fuerzas navales peruanas contra los chilenos.

Las primeras se componían de dos buques acorazados la *Independencia* y el *Huescar*.

Las segundas, como es sabido, de los buques de madera la *Esmeralda* (corbeta) y la *Coradonga* (goleta).

Uno de los buques peruanos acometió con el espolón á la *Coradonga*, echándola á pique á los pocos instantes.

El coma dante de la *Esmeralda*, al verse perdido, mandó volar la Santa Bárbara, y su buque desapareció bajo las olas momentos después.

La fragata peruana *Independencia* quedó también completamente destruida.

Londres 30 (9 y 30 noche).—Hoy ha sido ratificado el tratado de paz con el Afghánistan.

Son Petersburgo 30 (9 noche).—El czar ha salido hoy de Livadia, volviendo á esta capital á causa de la grave enfermedad que aflige á la gran duquesa, esposa del príncipe Vladimir.

París 30.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 157.16; Amortizable exterior, 37.14; Cuba, 445. Última hora: 3 por 100 interior, 14.18; Idem exterior, 15.7.16; Fondos franceses: 3 por 100 80'95; 5 por 100, 115.40; Consolidados, 99.3.16; Bolsin: Amortizable exterior, 37.1.8; Obligaciones Cuba, 441.25.

CORREO DE PROVINCIAS.

La Concordia de Vigo ha remitido al director general de correos el siguiente itinerario para la comunicación postal entre la Coruña y Vigo, en la inteligencia que satisface las exigencias de los pueblos y perjudicados y no grava en nada los presupuestos:

«De **Coruña á Vigo**: Que salga á las nueve de la noche para llegar á Santiago á las cinco de la mañana y salir para Carril á las 7, de este punto para Pontevedra á las 9'30 y llegar á las 12'30; salida de Pontevedra á las 2 para llegar á Redondela á las 6 y enlazar en el tren-correo que regresa á Vigo.

De **Vigo á Coruña**: Salida en el tren de las 5'30 de la mañana para llegar á Redondela á las 6 y á Pontevedra á las 9'30; partida para Carril á las 10'30 y llegar á las 12'30. Salida de Carril á las 3 en el tren compostelano. Llegada á Santiago á las 5'30 y salir para la Coruña y Lugo á las 7 de la tarde; enlazando así en ambos puntos con la línea del Noroeste.»

«Dice *El Telegrama* de la Coruña que ha tomado posesión de su cargo de consejero del ferrocarril del Noroeste D. Aureliano Linares. A este propósito hace el siguiente comentario, que puede aplicarse á la mayor parte de los hombres públicos que llegan á Madrid con muy buenos deseos y que después se olvidan de la provincia que contribuyó á su ennoblecimiento.

«Que no tenemos que lamentar en el Sr. Linares uno de tantos defectos de que adolecen muchos galleguitos que van á la corte con ánimo de luchar por el engrandecimiento de nuestra olvidada región y luego se olvidan, por supuesto voluntariamente de la misión que llevan, siendo los primeros á oponerse á todo cuanto redunde en bien de nuestras provincias, como así está sucediendo con la notable mayoría de nuestros *ilustres é insignes* representantes de hoja de lata.

Con referencia á *El Universal* de Granada dice *El Eco de Cartagena* que en Montejicón hay una asociación de fanáticos con idénticos caracteres que la de Pinos, y no es nueva: cinco años hace que está fundada por uno que apellidado *Pastor*, que se cree iluminado por la revelación de un genio, y que proyecta hallar un palacio en el fondo de la *Mina encantada*. En este palacio dice el *Pastor* que hay una princesa que les dará infinitos tesoros, y que en sueños le marca el rumbo que han de seguir las excavaciones.

Los asociados tienen sus concilios y ceremonias, que efectúan en cierta capilla que han abierto en la Mina. *Pastor* cuenta que una noche vio abrirse la montaña y, en su centro, el hermoso palacio, resplandeciente de luz y de riqueza.

La asociación está muy extendida, contando multitud de adeptos, sobre todo en las mujeres.

A *El Eco de Cartagena* le parece increíble que semejantes supersticiones pasen en el último tercio del siglo XIX. A nosotros también, pero pasan.

—Málaga 28.—El *Bol-tin oficial* publicará un edicto de la comandancia de marina estableciendo la veda de la pesca desde el día 1.º del próximo mes de Junio hasta el 30 de Setiembre.

—Los profesores de instrucción pública de Jímara de Libar han elevado instancia á la dirección general del ramo solicitando amparo en la precaria situación en que se encuentran por negarse el ayuntamiento á satisfacerles las considerables sumas que se les adeuda por razón de atrasos. En idéntico caso se encuentran los profesores de Málaga y muchos pueblos de aquella provincia.

Las noticias hacen unas cuantas enérgicas preguntas á los funcionarios de hacer cumplir las leyes, sobre las cuales llamamos la atención del autor del hipódromo por si tiene á bien dirigir una mirada protectora sobre los infelices maestros. El que con solo quererlos ha conjurado la crisis alimen-

ticia, bien pudiera dar órdenes para que los encargados de cumplir la ley hagan entrar en vereda a los ayuntamientos que no pagan sueldos miserables mientras contratan con la empresa de gas la iluminación de las veladas del Corpus »

—*Cádiz 29.*—La junta que ha entendido en la cuestión del apresamiento del vapor inglés *Roselyn*, terminó sus tareas ayer a las siete y media de la tarde, dando por resultado, según parece, lo siguiente:

El bique libre, el tabaco que conducía decomisado; los presuntos reos, puestos en libertad.

Nos informaremos con más detención, por si los datos no son enteramente exactos, y daremos más detalles.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de hoy publicará las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Ceremonial para la apertura de Cortes.

Estado.—Convenio de emigración entre España y China.

Fomento.—Exposición y decreto disponiendo que los profesores de las diferentes escuelas denominadas superiores, constituirán tres categorías en la misma forma que los de facultad.

Decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Mario Maldonado, del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Salamanca y nombrando en su lugar a don Ramon Losada.

Ultramar.—Decreto haciendo extensiva a Cuba y Puerto Rico la ley sobre protección a los niños.

Hacienda.—Orden declarando improcedente una demanda.

NOTICIAS GENERALES.

En la tarde de ayer, a las cuatro, reuniéronse los ministros en la presidencia a fin de acordar lo que llama *Los Debates* la mise en scene de la reunión de la mayor a

Según *La Correspondencia*, en este Consejo se ocuparon también los ministros de la constitución del Congreso y de las personas indicadas para la comisión de actas; del expediente de la isla Cristina; de una competencia contenciosa del ministerio de Marina, y de algunos expedientes de escaso interés.

Han sido presentados en la secretaría del Congreso varios documentos en contra de la validez del acta de Valladolid.

Asegurábase que además de un cargo de secretario, la mayoría había resuelto dejar otro de vicepresidente de Congreso a las oposiciones, indicándose para desempeñarle a D. Fernando Leon y Castillo.

Ha sido nombrado relator por oposición de la audiencia de Madrid D. Ramon Gomez Robledo, oficial del ministerio de Gracia y Justicia. Con este motivo han ascendido reglamentariamente en dicho ministerio los señores Seara, Madrigal, Aparicio, Nuñez de Prado, Villarejo y Paraja, que ocupaban el primer lugar en sus respectivas categorías.

Esperase mañana en esta capital al señor marqués de Molins, que viene a presidir la comisión de mensaje del Senado.

Según hemos oído, los dueños de los tejares comprendidos en la zona de ensanche de esta capital han recibido una orden terminante para que suspendan sus tareas, precisamente cuando comienza la época de la fabricación, y cuando habían hecho todos los trabajos preparatorios, fiados algunos de estos industriales en promesas de la autoridad de sus distritos. El hecho es grave y merece que se fije en él la atención de la prensa.

Anoche a las once y media estalló un petardo, cuya explosión se oyó hasta en la estación del Mediodía. Había sido colocado frente al palacio de la Presidencia, donde hacia pocos momentos había terminado la reunión de la mayoría. No causó daños personales, pero sí muchos gastos y carreras.

En la sesión de apertura de las Cortes sólo se permitió la entrada en el salón del Senado a los señores y diputados en ejercicio.

El domingo 8 de Junio próximo se verificará la recepción del Sr. Cos Gayón en la Academia de ciencias morales y políticas.

Los senadores y diputados del partido constitucional se reunirán mañana en el Senado después de terminado el acto de apertura de las Cortes.

En el Consejo de ministros celebrado el jueves último, anunció el general Martínez Campos que se proponía reducir el ejército de la Península a 90.000 hombres, y que había autorizado al capitán general del ejército de Cuba para reducir su efectivo, a fin de limitar los gastos.

Así lo dicen *La Epoca* y *La Correspondencia*.

Los periódicos alemanes anuncian la muerte de la jaca *Sadova* que moraba en el emperador Guillermo en la batalla de Koenigsgratz.

La jaca ha muerto de vejez; estaba ya tan débil, que no podía moverse. El emperador ha mandado que la enterrasen en el parque de Potsdam, después de arrancarle la piel, con la que piensa cubrir una copia que tiene de *Sadova* en yeso.

El Sr. Morayta ha presentado al ayuntamiento varias protestas en contra de las recientes elecciones municipales.

El dictamen del Consejo de Estado en el expediente del préstamo Brianger, contiene las tres siguientes conclusiones.

1.º Que los acuerdos que ha adoptado el ayuntamiento de Madrid sobre este asunto, no son efectivos hasta tanto que los apruebe el gobierno de S. M.

2.º Que viene obligado el ayuntamiento de Madrid a cumplimentar una real orden de 1877, en que se le mandaba deliberar sobre las proposiciones presentadas por las casas contratistas, y después de obtenida la avenencia, procurar la conformidad de los portadores de obligaciones.

Y 3.º Que se excite el celo del ayuntamiento para que ponga pronto término a todas las reclamaciones pendientes, que tanto afectan a los in-

tereses materiales y morales de la municipalidad y al crédito de la nación.

Los dueños de los tejares comprendidos en la zona de ensanche de esta capital han recibido una orden del ayuntamiento para que suspendan inmediatamente su trabajo y abandonen los tejares, a pesar de haberse prometido, según nuestras noticias, el teniente alcalde del distrito que les permitiría continuar en ellos hasta principios de invierno próximo.

El número 15 de la excelente Revista decenal *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que hemos tenido el gusto de recibir, viene a probarnos que son justos los elogios tributados por la prensa a esta notable publicación, cuyo sumario es como sigue:

Teatro.—Revista de la decena, por D. Camilo Placer Bonzo.—Breves apuntes sobre algunas enseñanzas profesionales, por D. Fernando San Julian. Un autógrafo del P. Feijoo, por D. Fermín Canella Secades.—Mas sobre romerías: Las Pascuas de Pentecosté en Oviedo, por D. German Alvarez. Rodrigo Gomez: Cuadro histórico de las costumbres de la nobleza gallega en el siglo XIII (continuación), por D. José Villamil y Castro.—Asociación de Beneficencia Asturiana, creada bajo la advocación de la Virgen de Covadonga en la Habana: Reglamento.—A. Dos de Mayo de 1808, poesía en dialecto asturiano, por D. Teodoro Cuesta.—Dramas de la costa, novela (continuación), por doña Robustiana Armiño de Cuesta. Nuestros grabados.—Miscelánea.—Noticias regionales.

Grabados.—Asturias. Iglesia antigua del convento de Villamayor. Galicia pintoresca. Vigo. Los alrededores de la ensenada y el monte de la Guía (vista tomada desde la estación del ferrocarril de Orense).—Asturias pintoresca. Gijón: La playa y el espigón de Pando (vista tomada desde la estación del NO.). Coruña: Puerta principal del convento de San Francisco.

Pagos.—La dirección general del Tesoro público y ordenación general de pagos del Estado ha acordado que el día 2 de Junio próximo se abra el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España será satisfecha en plata.

También se entregarán en dicho día y horas los títulos de igual clase y procedencia que no han sido recogidos por los interesados, correspondientes a carpetas comprendidas en los números 1 al 9.703, llamadas ya anteriormente.

—La dirección general de la Deuda pública ha dispuesto que por la tesorería de la misma se entregue el día 31 del actual, de doce de la mañana a dos de la tarde, los títulos de deuda amortizable a 2 or 100 interior, e correspondientes a carpetas de convención de déimos del empréstito de 175 millones de pesetas, señaladas con los números 9.704 al 9.972 de presentación.

SECCION DE ESPECTACULOS.

En el circo y teatro de Price hará su debut esta noche la famosa familia Jackey, procedente de París, compuesta de 12 artistas, gimnastas, acrobatas y saltadores extraordinarios.

Según nuestras noticias, son maravillosos los ejercicios de estos artistas.

También hay esta noche una novedad en el circo del Principe Alfonso. Se presentan por primera vez unos elefantes, que son una verdadera rareza.

BOLSA DEL DIA 30.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
3 por 100 interior.	15-30	»	»
Fin de mes.	00-00	»	»
Fin próximo.	15-375	»	»
3 por 100 exterior.	00-00	»	»
Amortización interior.	35-075	0-25	»
Id. exterior.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios.	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	89-00	»	0-05
Obligaciones del Banco y Tesoro.	00-00	0-20	»
B. Hipot. Céd. 70/0.	103-30	»	»
Id. Id. 6 0/0.	00-00	»	»
Carps. prov. de A.	95-00	»	0-05
Banco H. Colon.	00-00	»	»
Renta Ad. Cuba.	00-00	»	»
Obligaciones de ferro-carriles.	20-05	»	0-05
Londres, 8 d. l.	47-75	»	»
París 8 d. vista.	4-98	»	»
Banco de España.	287-00	0-50	»

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 venc. 1.º de Julio de 1878, 67-40.—Id. 30 Junio de 1878, exterior, 64-50.—Carpetas para su-
basta, 50.

A las cuatro.—3 por 100 al contado, 15-30.—Fin de mes, 00-00
—Próximo, 15-375.—Sostenido.—R.

En el Bolsin quedó anoche consolidado a 15-275 1/2 al contado y fin de mes, y 15-375 dinero al fin próximo.

ULTIMA HORA.

En la época de la revolución las reuniones de la mayoría parlamentaria se verificaban en el Congreso de los diputados, y no tenían inconveniente los ministros en acudir al Palacio de las leyes y en fraternizar con los representantes de la nación. Hoy, restaurado el sistema, en plena conciliación liberal conservadora, las reuniones de la mayoría parlamentaria se verifican en la presidencia del Consejo de ministros y los diputados acuden allí donde el gobierno los convoca, más bien que a la significación de sus poderes, atentos a las órdenes que reciben y a la obediencia y disciplina que de ellos se demanda.

No es, pues, extraño que el ministerio presidido por el general Martínez Campos, siguiendo las prácticas es abdicadas y como en satisfacción del que le precediera, convocara en la noche de ayer, con idéntica fórmula, a la nueva mayoría parlamentaria, que apresuró a concurrir al Palacio de la calle de Alcalá en numerosa y bien ordenada falange.

Abierta la sesión a las diez menos cuarto, se acordó, a propuesta del presidente del Consejo de ministros, que ocupara la presidencia D. Adolfo Lopez de Ayala.

Se leyó la lista de los diputados electos que se hallaban presentes.

El presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores, la costumbre establecida de que la mayoría de los señores diputados celebre una reunión preparatoria para designar los candidatos de la mesa del Congreso y de la comisión de actas, me proporciona la satisfacción de dirigiros la palabra

Pocas son las que os he de decir, porque carezco del don de la elocuencia, y me limitare, portanto, a hacer una ligera indicación de la conducta que piensa seguir el gobierno.

Cuando S. M. se dignó honrarme con el cargo que ocupó, le acepté con gran temor, decidido, yo que no había figurado en ninguna de las diversas agrupaciones políticas de este país, serio en la gran agrupación monárquica, decidido, digo, por lo que había visto en los cuatro años que el país había tenido la suerte de ser regido por el gobierno anterior, a continuar su misma política, ya que no pudiera hacerlo con tanta altura, al menos con igual deseo. Esta política de conciliación, esta política conservadora-liberal, que lo mismo abre los brazos a los que vienen de la derecha que a los que vienen de la izquierda, que acoje en su seno a todos los que respetan las leyes establecidas, es la que el gobierno que tengo la honra de presidir, piensa seguir en la actualidad. Con esta política en este país completamente arruinado por la guerra, se han echado los cimientos de nuestra futura prosperidad.

Yo propongo que se dé un voto de gracias al gobierno que ha sabido concluir dos guerras y levantar el país a la altura a que está hoy. El propósito del actual gobierno es seguir por esa senda, puesto que en política no tenemos nada que hacer o poco menos que nada, puesto que toda vez que teniendo la ley constituyente y las leyes orgánicas, hoy el gobierno, siguiendo el pensamiento del anterior, procurará hacer toda la administración posible, borrar las huellas que nos han dejado tantos años de guerra civil y de perturbaciones, y separar en lo que sea posible la administración de la política.

Para ello, cada uno de los señores ministros presentará a las Cortes diversos proyectos de ley encaminados a este objeto. El ministro de Hacienda se ha preocupado grandemente de los presupuestos, y ya que no los pueda reducir, como desearia, por las muchas atenciones que pesan sobre el Estado, al menos ha procurado hacer todas las economías compatibles con el desarrollo de los servicios públicos. Confío yo, señores, en el apoyo sensato del país a todo gobierno que procura hacer un bien, no he vacilado en proponer al Consejo de ministros y a S. M. la reducción del ejército, porque como quiera que ha de haber un aumento en los gastos públicos por el que ha de tener el interés de la deuda, he propuesto reducir de 103.000 a 90.000 hombres, la cifra del ejército. (Muy bien. Aplausos.)

Yo, señores como indiqué al principio, entré con timidez en este puesto, pero entré con la seguridad de que siguiendo una política de conciliación, to a la mayoría del país y por ende la mayoría del Congreso lo mismo que la del Senado, estarían al lado de este gobierno. Mis fuerzas son débiles, pero con este apoyo y con el de Dios saldremos adelante. Bastantes males han afligido a nuestro país, y parece que la Divina Providencia, compadecida, le permite entrar en nuevos senderos de ventura, de paz y de prosperidad.

Yo, señores, confío también en la iniciativa de los diputados para que presenten todos aquellos proyectos de ley y todas las reformas que crean conducentes a mejorar la administración del país.

En estas Cortes se nos presentan cuestiones gravísimas, señores: por primera vez vienen los diputados de nuestras provincias hermanas de las Antillas, graves cuestiones hay que resolver acerca de ellas, y el gobierno aspirando en el deseo de aunar los intereses de las provincias de la Península y de Ultramar, presentará proyectos encaminados a este objeto. Las consecuencias de la guerra que ha desolado por espacio de diez años la grande Antilla han de llamar preferentemente la atención de las Cortes para buscar remedio a tantos males.

Confío también en que la mayoría, que es considerable, inspirándose en los sentimientos de unión y conciliación que la animan, no se dividirá y no perderá de vista que los partidos que se dividen no sólo pierden su poder, porque eso no significaría nada, sino que precipitan a su patria en el abismo, y por lo tanto yo no me cansaré de recomendarles la más perfecta unión. No pido la unión en beneficio del gobierno que tengo la honra de presidir, pido la unión para los principios de nuestro partido. (Aplausos.)

Las Cortes actuales, hechas por una ley altamente conciliadora y liberal han traído al Congreso una gran minoría, en donde figuran las notabilidades de los diferentes partidos políticos que hay en la nación. Si el partido conservador liberal, no solo el mas robusto, sino mas robusto que todos juntos, se dividiera, entonces merecería caer del poder. El gobierno, como habéis visto, ha procurado que hubiera la mayor libertad en los comicios y lo hacia segura de que el partido conservador-liberal durante los cuatro años de su gobierno había creado el orden y la regularidad en los servicios públicos y en medio de la mas amplia libertad que ha habido casi nunca en las elecciones, tenía la seguridad del triunfo, y su confianza confirmada esta con la presencia aquí de mayoría, a quien tengo la honra de dirigir la palabra. Pero no olvidemos por eso, señores, que la minoría es numerosa y esta pronta a aprovecharse de cualquier descuido.

Concluiré dando gracias a la mayoría por la honra que me ha dispensado acudiendo a mi invitación y viniendo a celebrar esta conferencia preliminar. (Grandes aplausos.)

El Sr. PR. SIDENTE (Ayala): Señores, la presidencia no puede dejar pasar inadvertida una noble y generosa proposición que acaba de hacer el señor presidente de Consejo de ministros.

La reunión recordará que ha propuesto un voto de gracias al gobierno, su digno antecesor, y aun que es cierto que entre los señores presentes, la mayoría ha manifestado en diferentes ocasiones su gratitud al gobierno anterior por los servicios prestados al país, siempre es bueno que esta proposición surta sus naturales efectos porque hay muchos diputados que por primera vez asisten a estas reuniones y tienen la honra de usar esta investidura, y porque me parece felicísimo comienzo de la presente legislatura consignar esta proposición del señor presidente del Consejo de ministros y la aceptación de la reunión.

Se acordó el voto de gracias por aclamación.

El Sr. Canovas del Castillo (D. Antonio) comenzó dando gracias al general Martínez Campos por las frases benévolas que había dirigido al orador y a sus dignos compañeros, y manifestó que su deseo era el mismo del gobierno.

Dijo que tenía el mas profundo convencimiento de que el gobierno que preside el ilustre general Martínez Campos sabría desarrollar con el elevado patriotismo que siempre ha presidido todos sus actos, la política liberal conservadora, que entendiendo y entendemos todos, añado, es la única que conviene a nuestra patria.

Añadió que en el gobierno, por su historia, y por la significación de sus dignísimos individuos, veía la representación legítima del partido liberal-conservador y de sus doctrinas.

Manifestó que el partido liberal-conservador debe poner todo su empeño en seguir el consejo que acaban de oír los concurrentes de labios del presidente del Consejo de ministros, depeniendo todo interés y toda exigencia a la unión y perfecta armonía del partido.

Hasta tal punto de acuerdo tengo yo confianza en el patriotismo de este gobierno, que lo digo con toda sinceridad y para que sirva de ejemplo: Yo seré el primero y más subordinado ministerial. (Grandes aplausos.)

El señor Presidente D. Adolfo Lopez de Ayala, después de un breve discurso en el mismo sentido que el del Sr. Canovas propuso que una comisión nombrada designara los candidatos para la mesa del Congreso que hubieran de votarse y los de la comisión de actas, y acordó la sesión suspendió la sesión por algunos minutos para que la comisión pudiera ponerse de acuerdo.

Reanudada la sesión, el Sr. Antonio Ramirez, como individuo de la comisión nominadora dió cuenta de que esta creía conveniente proponer a la reunión las siguientes candidaturas para la mesa del Congreso y para la comisión de actas.

Para la primera, Sr. Ayala, presidente; Bugallal, primer vicepresidente; Moreno Nieto, segundo; Cos Gayón, tercero, dejando el cuarto libre para las oposiciones: Garrido Estrada, primer secretario; Ordoñez, segundo, y conde de la Encina tercero, dejando el cuarto vacante para las oposiciones.

Para la comisión de actas, los Sres. Cos-Gayón, Escobar (D. Angel), Roda, Eséban Colantes, Gallego, Soto, Lopez (D. Elias), Muñoz Vargas, Santos, Guzmán y Guerrero.

Ambas candidaturas fueron aprobadas por aclamación y por unanimidad.

El Sr. AYALA: Señores, inútil me parece, aquí donde todos los nobles sentimientos hemos tenido la fortuna de que tengan su natural y elocuente expresión, levantarme ahora a manifestar el de mi gratitud, tan análogo al que con la elocuencia que le es característica ha expresado el Sr. Canovas del Castillo, y a manifestar asimismo mi sentir, tan confuso con el que me digo amigo al señor presidente del Consejo de ministros; pero ya comprenderá la reunión, que no me es posible guardar silencio en este momento y aunque pocas habre de decir algunas palabras.

Ya en otra ocasión y en este mismo sitio, con igual motivo tuve la honra de manifestar mi gratitud, y hasta mi confusión, al verme elevado por vosotros a la silla presidencial del Congreso: hoy, que el partido liberal conservador, al emprender su segunda campaña parlamentaria, renueva su benevolencia para conmigo, ya podreis comprender hasta qué punto se habrá renovado también mi gratitud. Inútil me parece expresarla, porque yo se por vuestra circunspección y alta prudencia que no concederéis un honor tan grande a una persona de quien, al menos, no estuvierais seguros de que sabría estimarle y agradecerle. ¡Ojalá, señores, que pudiera yo igualar con la gratitud el merecimiento de este honor que acabai de acordarme es de tal naturaleza, es tan eminente, que la persona que lo consiga ya no puede abrigar mas que una sola ambición, un solo deseo: la ambición de hacerse digno de él, el deseo de justificarlo, de merecerlo. (Muy bien.)

Ben quisiera, señores, en este momento, poder hacer siquiera un recuerdo de algunos servicios políticos y de algunos merecimientos, no para satisfacer una inútil vanagloria, sino para mitigar en parte la confusión en que me hallo y poder justificar la elección que habéis hecho; pero no siendo esto posible habré de recordar, al menos para disculpar vuestra benevolencia, una sola cualidad mia, única de que puedo hacer alarde; la profunda adhesión con que estoy unido al partido liberal-conservador, el espíritu de concordia que siempre he procurado infundir en sus filas, el afán constante de contribuir, en la escasa medida de mis fuerzas, a su unidad y a su engrandecimiento. Yo lo deseo ardientemente, y estoy seguro de que esta cualidad obrará con igual eficacia en todos vosotros; esta cualidad, sin la cual no es posible la existencia de ningún partido, esta cualidad, necesaria para que todo partido subsista, se engrandezca, se consolide y se haga apto para servir a la patria. (Aplausos.)

Se levanta la sesión a eso de las once.

De los diputados procedentes del centro, sólo el Sr. Alba Salcedo asistió anoche a la reunión de la mayoría.

SANTO DEL DIA.

Sta. Petronila, virgen.

ESPECTACULOS.

APOLO.—A las nueve.—T. 1.º par.—El tejado de vidrio.—Entre dos polos.

CIRCO DEL PRINCEPE ALFONSO.—A las nueve.—T. 1.º par.—Las citas.—Oriental (baile)—Ejercicios por los hermanos Girard.—Jauja (baile).—Debut de los enanos misteriosos.

COMEDIA.—A las ocho y media.—A beneficio de don José Noguera. El querer y el rascar.—No la hazas y no la tomas.—Paciencia y barajar.

ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—A las nueve.—Barba-azul.

RECRO.—Ultima funcion dedicada a un objeto benéfico.—A las ocho y tres cuartos.—El poder de un falso amigo.—Pascual y Carranza.—Las tramas de Garulla.

INFANTIL.—A las ocho.—La vuelta de los cubanos.—Una silla de manos.—El hijo del leñador.—La rapaciña de Lemus.—Lo que inventa una mujer.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media.—Moda.—Variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y comica, bajo la dirección de Mr W. Parish, en que tomarán parte los principales artistas, y debut de la familia Jackey, compuesta de doce gimnastas, acrobatas, y saltadores extraordinarios.

BUFITOS MADRILEÑOS.—(Próximo al Dos de Mayo).—Desde las cinco de la tarde.—(Telémaco en el Averno).

GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salón del Prado junto a Neptuno).—A las cinco.—Funciones variadas todos los días cada media hora.

IMPRESA MADRILEÑA, Jesús del Valle, 15.

ANUNCIOS.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOL.

OLANC, LARRINAGA Y COMPAÑIA.
PARA MANILA.
El 15 de junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español.

VITORIA.

Informes: D. A. M. Amusátegui, en Cádiz.—García y compañía, en Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo derecha.

AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE
D. PEDRO DEL RIO.
Se pagan libranzas de Giro mútuo, calle de Perros, 9, 2.

AVISO

IMPORTANTE.

A los Sres. MEDICOS al CLERO, los DENTISTAS, los INGENIEROS y otros señores que deseen obtener el Diploma de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera. Diríjase en carta certificada á MEDICUS, 13, plaza del «R y Jersey» (log. aterra), quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la «Universidad».

ALMONEDA

hasta fin de mes, del mueble de una casa, de 1 á 5 de la tarde Jac. metrezzo, 19 y 12, principal derecha.

AGUAS Y BAÑOS DE GAVIRIA.

Son aguas minerales sulfurosas con medio siglo de éxito en baño y bebida. Clima benigno, paisaje pintoresco, vida del campo con todos sus atractivos y sin inconvenientes. Mesa espléndida y económica. Paseos, giras campestres, romerías, cómodas habitaciones, buenos edificios, biblioteca, periódicos, correo diario, viaje cómodo, juegos licitos y recreo variado.

Los baños de Gaviria están en la provincia de Guipúzcoa y por la línea del Norte; se toma el coche en la estación de Beasain y se puede ir en los trenes de recreo, tomar los baños y aguas y seguir á San Sebastián. Una hora de coche cómodo desde Beasain á los baños de Gaviria. Temporada oficial 1.º de junio 30 de setiembre. Mesa universal y hospedaje 24 r; mesa castellana y hospedaje, 18 rs.; además ajustes convencionales de mas ó menos de los tipos marcados al alcance de toda fortuna.

Dominan en las aguas los gases sulfúrico, carbónico y nitrógeno y las sales de cal, magnesio y hierro por lo que curan las enfermedades sostenidas por las diatesis herpéticas, escrofílicas, sifíticas y reumáticas como las herpes y afecciones de la piel, catarrros de las vías respiratorias, digestivas, intestinales y urinarias, escrofíismo en todas sus formas y accidentes, reumatismos en todas sus manifestaciones, restos y consecuencias de sífilis y venéreo, flujos de las señoras y bienorreas, repusiones del herpes, gastralgias crónicas y afecciones del estómago, enfermedades humorales, afecciones nerviosas, etc. Por el fósforo que contienen son utísimas las aguas para los que necesitan rejuvenecer el cerebro envejecido por el cansancio y no hay hombre de letras ó de negocios que usando las deje de recobrar en toda su plenitud las facultades de su inteligencia.

Para los que no pueden ir se venden botellas para bebida á 7 rs. y 40 rs. caja de seis y 80 rs. caja de doce botellas.

LA ESSENCIA SALINO-SULFURICA, para baños en casa á 10 rs. frasco pa a un baño, que se remite por correo á 12 rs. Píase: manifiesto que se remite gratis el prospecto al Pab.º Fernand.º Izquierdo, Madrid, Puente de los, 6, botica, donde vende LAS AGUAS y LA ESSENCIA, así como en las principales boticas de provincias.

SOBRINOS DE RUIZ DE VELASCO.

7—MONTERA—7

Casa especial en géneros de punto y ropa blanca confeccionada.

CAMISERIA PARA CABALLEROS.

POLVOS PARA EL ROSTRO

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos o poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 5 y 12 reales bot y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frascos blancos; 6 y 12 reales rosados; 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

FABRICA, CALLE DE JARDINES NUM. 5, MADRID.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclairecerlo, purgarlo de todo irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por la sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda la eflorescencia de la tez. No tiene labor.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes, en lugar de agua y jabón. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bot y 2 rs. onza; 25 por 100 descuento por mayor.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceites de bellotas concentrado recientemente del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedoras de este inimitable y sin rival aceite de oca.

Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y detergente, cosmética, pero admirable para calmar el picor con o sin costras, del ecma, empígo, psoriasis, herpético, el favus, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea para restablecer los granos y calmar la irritación de los callos, 3 rs. onza 18 y 16 rs. bot con mi punto.

Es buena para convalientes de color perdido por las viruelas, letericia, fiebres tifoideas, tercianas; para quitar toda clase de manchas; precaver los sabañones y para el estrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

EL TEATRO HISPANO-LUSITANO

EN EL SIGLO XIX.

Apuntes históricos.

POR

G. CALVO ASENSIO.

Un tomo en 8.º mayor, esmeradamente impreso: hállase de venta al precio de 14 rs. en las principales librerías de Madrid, y en la Administración de este periódico, calle del Barco, 9, bajo.

VINOS DE QUINA

AL MADERA Y AL MEDOC

DOSADOS POR EL DR. BORRELL:

Preparados á dosis siempre exactas con los mayores cuidados y en las mejores condiciones, los señores profesores de medicina pueden prescribirlos, en la seguridad de que contienen todos los principios activos de la quina. Los señores farmacéuticos que no hayan especializado este producto y que no se encuentren en estado de elebarle en esta escuela, presentándole al mismo tiempo bajo las formas agradables que las costumbres actuales exigen, pueden dispensarle la confianza con que vienen honrado á las demás preparaciones de esta casa, cuya antigüedad y aceptación son su mejor garantía.

VINO DE QUINA

FERRUGINOSO

POR

EL DR. BORRELL.

Gozando de las mismas propiedades que los anteriores y acompañado del hierro, constituye una medicación segura, racional y agradable al mismo tiempo, conviniendo sobre todo á los «temperamentos infáticos» y á las «debilidades de constitución» y de «estómago». Devuelve las «fuerzas agotadas» por las pérdidas de sangre, los sudores abundante y las «fiebres intermitentes, cuya recaída previene».

Los médicos más ilustrados aconsejan estos vinos en las convalecencias de todas las enfermedades graves, y los señores farmacéuticos no deben carecer en sus oficinas de este producto, cuya importancia aumenta de día en día.

PRECIOS.

Vino de quina al Madera ó al Medoc, botella, 16 reales.

Vino de quina ferruginoso botella, 20 reales.

Unico depósito central, farmacia preparatorio químico de Borrell Hermanos Pueta del Sol, núm. 5, en Madrid, á donde pueden dirigirse sus pedidos los señores médicos y farmacéuticos, á los que se harán descuentos en relación con la importancia del pedido.

En provincias, en todas las principales farmacias.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIVARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto-Rico á vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Mas informes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, don Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y compañía.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

CHOCOLATES
DE
MATIAS LOPEZ
Madrid.—Escorial.
PREMIADO EN 20 EXPOSICIONES
Y ULTIMAMENTE EN LA DE PARIS
CON LA
GRAN MEDALLA DE ORO
Y LA
CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Se vende en los establecimientos más importantes de Madrid y provincias.

LA DEMOCRACIA

DIARIO DE LA MAÑANA.

Este periódico se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, un mes	4 reales.
En Provincias, un trimestre.	20
Ultramar y extranjero, un trimestre.	60

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

El pago de la suscripción puede hacerse remitiendo directamente libranzas del giro mútuo, ó letras de fácil cobro en carta dirigida al Administrador de LA DEMOCRACIA, Barco 9, bajo.

PUNTOS DE SUSCRICION:

Madrid, en la Administración del periódico, Barco, 9, bajo, y en las principales librerías de España.